

89164



89164

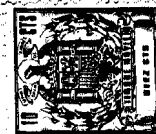
DON JUAN FERNANDEZ-LOAYSA Y BENEÓN, de nacionalidad española, domiciliado en esta capital calle de Gravia nº 14, solicita autorización para el registro de un Modelo de Utilidad consistente en "BLOQUEADOR DE DISCO MARCADOR DE TELEFONOS".

MEMORIA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria y adjunto plano está destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusiva del mismo en todo el territorio español y sus posesiones consistente en "BLOQUEADOR DE DISCO MARCADOR DE TELEFONOS"

5 El controlar de una manera directa las llamadas efectuadas directamente por el usuario de los teléfonos, ha sido una de las aspiraciones más deseadas, no solamente por lo que se refiere al momento de ser efectuadas, si no también para tener conocimiento del número exacto de las mismas. Oficinas públicas, bancos, centros industriales, en donde el uso del teléfono se hace a plena libertad, muchas veces el abuso del mismo trasciende de una parte a la imposibilidad de establecer una comunicación exterior con los respectivos teléfonos y de otra, el aumentar de una manera excesiva las llamadas con la consecuencia inmediata del pago excesivo de las mismas.

15 Por ello era necesario el buscar una solución a estos inconvenientes que sin detrimento de la integridad del llamador telefónico ni de interferencias en el circuito del mismo, pudiesen ser controladas por el usuario del teléfono las llamadas efectuadas en el mismo, inutilizándolo en determinados periodos de tiempo ó permitiendo un número determinado de llamadas.



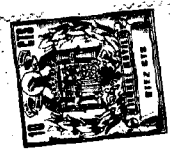
El Modelo de Utilidad solicitado por mí representado obvia los anteriores inconvenientes y cumple a plena satisfacción el fin para que ha sido concebido.

25 Consiste el Modelo de Utilidad que se solicita, en una pieza cilíndrica provista de un retallo, (que es el que se aloja en uno de los orificios del marcador telefónico). Este cuerpo cilíndrico lleva en su interior y en toda su longitud, un mecanismo excéntrico a la pieza anterior, provisto de un pivote o perno solidario al mismo capaz de desplazarse a lo largo de una abertura practicada en el retallo, cubriendo un recorrido de media circunferencia, este mecanismo se acciona mediante una pequeña llave introducida por el extremo opuesto.

30 Siendo la segunda pieza excéntrica a la primera, el perno aparece como es naturalmente totalmente en la posición "A" y queda oculto por completo en la posición "B" y en esta posición última es cuando se puede retirar el dispositivo bloqueador del orificio del marcador telefónico

40 El funcionamiento del dispositivo bloqueador, es el siguiente: introduciendo la pieza cilíndrica por la parte del retallo en uno de los orificios del marcador telefónico y cerrando su mecanismo mediante la llave, el pivote o perno al describir la media circunferencia al ser accionado por la llave, retiene por la parte interna el bloqueador al disco marcador y de esta manera, ni se puede retirar el dispositivo ni se puede accionar este, ya que el proprio bloqueador hace de tope al llegar al del marcador telefónico, impidiendo verificar la comunicación. Para desbloquear es suficiente hacer girar la pieza cilíndrica en sentido contrario por medio de la llave, queda oculto el perno y se extrae el bloqueador del orificio en que se hubiera introducido del disco marcador.

50 Los dibujos que se acompañan en el plano adjunto aclaran perfectamente lo anteriormente indicado y así, en la Fig. 1ª, hemos señalado con el nº 1, la pieza cilíndrica, y con el Nº 2 el retallo que se aloja en uno de los orificios del marcador telefónico



55 con el nº 3, el mecanismo excéntrico provisto de un pivote o per-  
 no nº 4 que al desplazarse se aloja en la abertura practicada en  
 el retallo nº 5, cubriendo un recorrido de media circunferencia-  
 como indica la flecha. Este mecanismo se acciona mediante una pe-  
 queña llave nº 6 introducida por el extremo opuesto nº 7. En la -  
 60 Fig. 2ª, se ha representado un marcador telefónico y la forma de  
 colocación del bloqueador, señalándose con el nº 1, la pieza blo-  
 queadora, con el nº 2, la entrada de la llave que cierra o abre la  
 mencionada pieza y con el nº 3, el tope del marcador telefónico -  
 que impide el recorrido total del disco por interposición del blo  
 65 queador.

REIVINDICACIONES  
 =====

Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de  
 reivindicaciones en la presente memoria de Modelo de Utilidad que  
 por veinte años se solicita en España son:

- 70 1ª.- BLOQUEADOR DE DISCO MARCADOR DE TELEFONOS, el cual se  
 caracteriza, por estar constituido por una pieza cilíndrica pro-  
 vista de un retallo (que es el que se aloja en uno de los orifi-  
 cios del marcador telefónico). Este cuerpo cilíndrico lleva en su  
 interior y en toda su longitud un mecanismo excéntrico a la pieza  
 75 anterior, provisto de un pivote o perno solidario al mismo capaz  
 de desplazarse a lo largo de una abertura practicada en el retallo,  
 cubriendo un recorrido de media circunferencia, siendo accionado  
 este mecanismo mediante una pequeña llave introducida por el extre-  
 mo opuesto.
- 80 2ª.- BLOQUEADOR DE DISCO MARCADOR DE TELEFONOS, que además  
 de la reivindicación anterior, se caracteriza porque siendo la se-  
 gunda pieza excéntrica a la primera, el perno aparece como es natu-  
 ral totalmente en la posición "A" (fig. 1ª plano adjunto) y queda  
 oculto por completo en la posición "B" (fig. 1ª plano adjunto), y  
 85 en esta última posición es cuando se puede retirar el dispositivo



bloqueador del orificio del marcador telefónico.

90 3ª.- BLOQUEADOR DE DISCO MARCADOR DE TELEFONOS, que además de las anteriores reivindicaciones, se caracteriza porque el funcionamiento del dispositivo bloqueador es el siguiente: introduciendo la pieza cilíndrica por la parte del retallo en uno de los orificios del marcador telefónico y cerrando su mecanismo mediante la llave, el pivote o perno al describir la media circunferencia, al ser accionado por la llave, retiene por la parte interna el bloqueador y de esta manera, ni se puede retirar el dispositivo, ni se puede accionar el disco, ya que el propio bloqueador hace de tope al llegar al del marcador telefónico, impidiendo verificar la comunicación. Para desbloquear es suficiente hacer girar la pieza cilíndrica en sentido contrario por medio de la llave, quedando oculto el perno y se extrae el bloqueador del orificio -  
100 en que se hubiere introducido del disco marcador.

4ª.- BLOQUEADOR DE DISCO MARCADOR DE TELEFONOS.

La presente memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y a dos espacios, con un total de ciento una líneas y un plano.

Madrid, 30 de Septiembre de 1.961.

EL AGENTE OFICIAL

D. JUAN FERNANDEZ-LOAYSA PINZON MODELO DE UTILIDAD

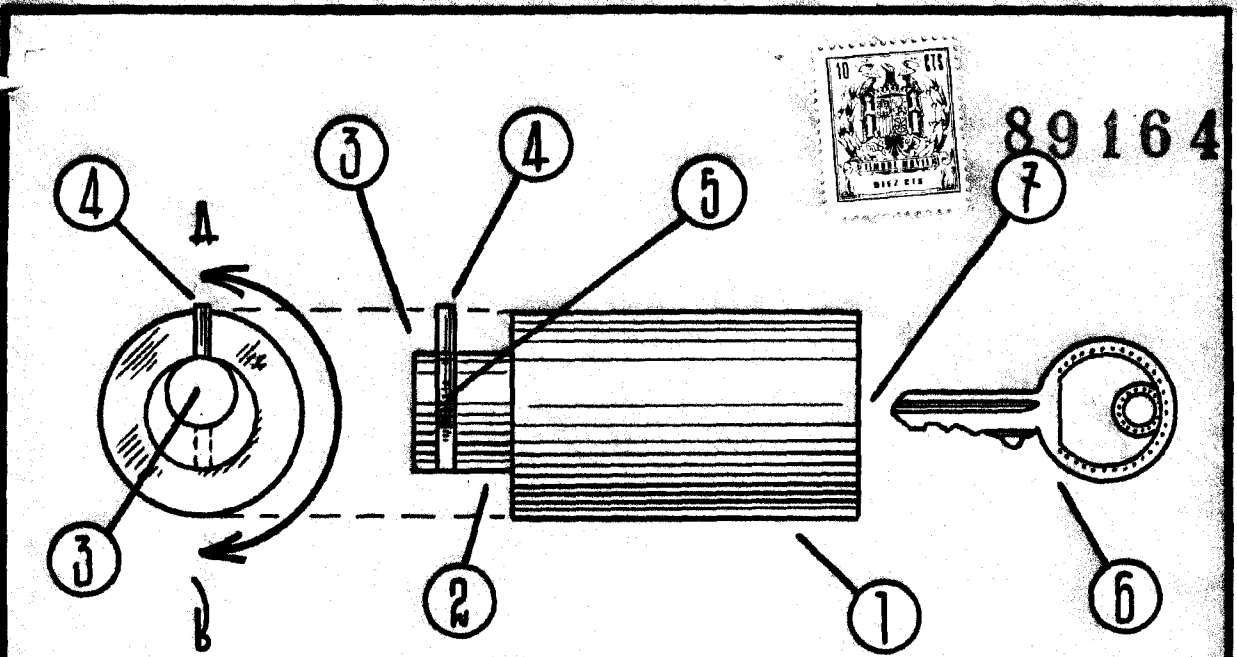


FIG. ~ 1

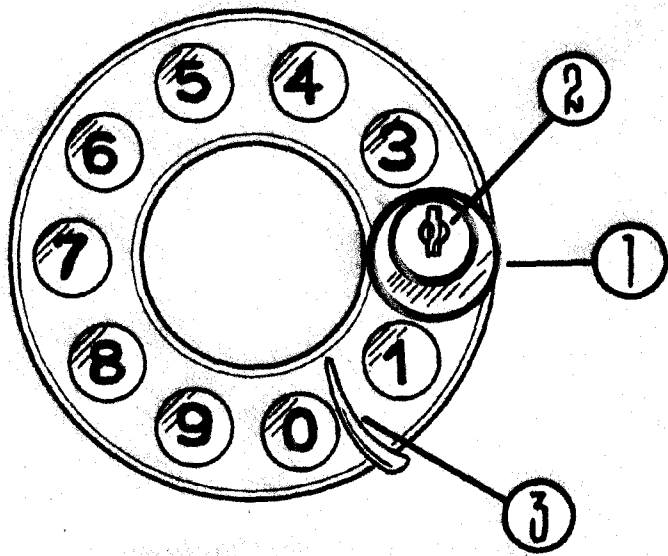


FIG. ~ 2

ESCALA VARIABLE  
MADRID 30 SEPTIEMBRE 1961

*Miguel Loaysa*